



PRECAUCIONES ANESTÉSICAS, FARMACOLÓGICAS Y HOSPITALARIAS a tener en cuenta en el/la paciente , debido al proceso de Sensibilidad Química Múltiple, que padece, siguiendo las indicaciones de la Dra. Carmen Navarro Muros (Col. Nº 28/2842340):

Anestesia (precauciones generales):

- Premedicación con alguna benzodiazepina de duración corta/intermedia: por ejemplo lorazepam a dosis de 1 mg.
- La hidratación es un aspecto muy importante para estos pacientes se recomiendan 15-20ml/kg de Suero Fisiológico o Ringer lactato.
- La anestesia local siempre es preferible a la general.
- Si es necesaria la anestesia general, evitar la del gas. Halotano y similares están contraindicados en pacientes con SQM. Igualmente está contraindicado el óxido nitroso.
- “Gas y aire” utilizado intraparto está contraindicado.
- Se pueden hacer pruebas a los pacientes de los siguientes anestésicos utilizados en odontología: lidocaína y prilocaína. Se pueden administrar terapia de neutralización antes y después del tratamiento dental.
- Los pacientes con SQM toleran aceptablemente bien los siguientes anestésicos: pentotal, diazepam intravenoso, lidocaína (dental), omnopon, prilocaína (dental) y escopolamina.
- Como fármacos inductores es recomendable el Propofol, que es un anestésico de acción corta con rápido comienzo de acción (30 seg.) Evitar en lo posible Ketamina y Tiopental.
- Como analgésicos durante el procedimiento quirúrgico, dentro de los opioides el de elección es el Fentanilo, evitando especialmente el Remifentanilo, la Meperidina y el Alfentanilo.
- No se deben utilizar relajantes musculares, y si hipotéticamente se tuviesen que utilizar el Vecuronio sería el de elección y siempre con monitorización de la relajación neuromuscular, para evitar problemas de sobredosificación. Igualmente se deberían evitar: Atracurio, cis-atracurio, succinilcolina o incluso rocuronio.
- La analgesia en el postoperatorio inmediato (para procedimientos de baja agresividad) se puede realizar con paracetamol asociado a AINES (excepto en los casos de intolerancia), en cuyo caso se debería utilizar un opioide tipo tramadol o morfina a dosis bajas.
- Recomendamos que se tomen de 3 a 6 g. diarios de vitamina C y otras vitaminas una semana antes de la cirugía. Si es posible, es conveniente

administrar vitamina C intravenosa varios días durante el post operatoria en dosis de 7-30 g en solución salina. Si se dan estas dosis harán falta suplementos minerales como calcio (1gr/día) Magnesio (400mgr diarios) y multiminerales.

- Por normal general, deberán utilizarse lo menos posible y en todo caso deberán evitarse:
 - Morfina y derivados. (ver anotación previa)
 - Relajantes musculares. (Relajantes musculares)
 - Diuréticos. (del tipo Furosemida)
 - Broncodilatadores.
 - Corticoides
 - Adrenalina y otras aminas adrenérgicas.
 - Anestésicos (sobre todo en anestesis generales)

Protocolo hospitalario a tener en cuenta con el/la paciente :

1. En el proceso de admisión, la identificación de la paciente debe hacerse lo más pronto posible para evitar en lo máximo posible, su contacto con químicos cotidianos que le puedan hacer sufrir alguna reacción de hipersensibilidad.
2. Se debe contactar con el personal de limpieza para asegurarse que la habitación asignada a la paciente haya sido limpiada de forma adecuada antes de su ingreso: sin lejías, amoníaco u otros limpiadores agresivos. En su defecto se puede usar como producto de limpieza: bicarbonato, vinagre o limón.
3. La habitación no debe haber sido pintada recientemente.
4. En la habitación no deben existir objetos con aroma como desinfectantes, insecticidas o ambientadores.
5. La habitación debe estar libre de humedades o moho y con un buen sistema de ventilación.
6. Se ruega que el personal que atienda a la paciente en todo momento vaya libre de perfumes y fragancias (suavizantes de la ropa, colonias, desodorantes, lociones...)
7. Las sábanas que utilice la paciente deben estar libres de aromas. Pueden dejar a la paciente que utilice sus propias sábanas, si así lo ve oportuno.
8. La habitación donde esté ingresada la paciente debe estar lejos de:
 - Áreas que estén siendo remodeladas, renovadas o pintadas.
 - Áreas muy transitadas dentro del hospital
 - Áreas donde se almacenan químicos o suministros
 - Áreas de tratamiento con quimioterapia
 - Si el/la paciente es **electrosensible**: Áreas con ordenadores, fotocopiadoras o faxes.